



San Lorenzo, 15 de noviembre de 2024

Nota Dinatran/D.G.C. N° 454/2024


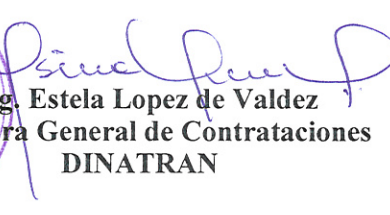
Doctor  
**AGUSTIN ENCINA PEREZ**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y en su Decreto Reglamentario N° 9823/2023, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación vía web en la DNCP del llamado para ADQUISICION DE ANTENAS RFID Y EQUIPO DE SEÑALIZACION Y CONTROL VIAL, ID N° 455519.

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada la firma **SEGEL S.A., con RUC N° 80026570-0**, domiciliada en República Dominicana N° 438 c/ Avda. España de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, teléfono N° 021- 2388000, por un monto total de guaraníes cuatrocientos noventa y nueve millones doscientos noventa y seis mil (Gs. 499.296.000), IVA incluido.

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección (Dictamen de adjudicación, Resolución de adjudicación, cuadro comparativo de precios y Notificación a los oferentes).

En espera de una consideración a la solicitud planteada, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy respetuosamente,

  
  
**Abg. Estela Lopez de Valdez**  
**Directora General de Contrataciones**  
**DINATRAN**